

La Universidad intervenida

La Autonomía Universitaria fue conculcada en tres oportunidades. La primera vez fue en 1955, como consecuencia de la Reforma Educativa propuesta por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). El 21 de mayo de 1955 fue intervenida la Universidad de San Francisco Xavier por fuerzas civiles armadas y organizadas por el gobierno. La respuesta fue inmediata y la resistencia unánime a la afrenta gubernamental.

El 17 de agosto de ese año fue restablecida la Autonomía en San Francisco Xavier, las autoridades legítimamente elegidas renunciaron, por lo que se conformó un Consejo Universitario Interino con los subdecanos. A partir de ese momento se instituye en la organización universitaria el "Co-gobierno paritario docente-estudiantil".

La segunda intervención fue el 21 de agosto de 1971, cuando el M.N.R., la Falange Socialista Boliviana y el Gral. Hugo Banzer Suárez instalan un gobierno dictatorial que dispuso la ocupación militar de las universidades bolivianas. Esta intervención fue la más prolongada de la historia reciente universitaria. La "Ley Fundamental de Universidades", estableció el modelo académico y administrativo a seguir en el lapso de siete años.

Bajo la premisa "*El estudiante debe estudiar y no hacer política*" se implementó un nuevo sistema que favorecía la educación técnica. La gestión académica estaba dividida en cuatrimestres y luego en semestres. La producción intelectual, tanto de docentes como estudiantes quedó reducida a publicaciones necesarias para el avance curricular, sin aportes significativos.

Muchos docentes y estudiantes, que se mostraban contrarios a la nueva forma de gobierno, fueron perseguidos, algunos fueron víctimas de la represión, otros tomaron el exilio como una forma de salvar sus vidas.

En diciembre de 1976, se inaugura Televisión Universitaria, con el propósito de fortalecer la formación profesional.

En la gestión del Rector Abuawad, se crea el Centro



Represión militar y policial durante el periodo dictatorial



Rectores de la Universidad, durante el período (1971 - 1982)

Luis Rivera Cortez
Desde septiembre de 1971 a 1975.

Luis Sauma K.
1975.

Antonio Pardo Subiera
Desde 1975 a 1978.

Luis Nogales Vilaseca
1978.

Luis Ramírez Canseco
1980.

Jorge Abuawad Slim
Desde 1981 a 1982.

Bibliográfico y Documental Histórico (27 de marzo de 1981), como parte importante de los archivos de la Facultad de Derecho, siendo su primera Directora María del Carmen Rúa de Tirado. Este repositorio cuenta con fuentes primarias valiosas de instituciones como la Universidad, Alcaldía Municipal de Sucre y Prefectura de Chuquisaca, libros de Notaría de la Capital y provincias desde 1825, Folletería desde 1816 y el Fondo Libro Antiguo desde el año 1500.

La reconquista universitaria

Con una plataforma reivindicativa que impulsaba la vigencia de la Autonomía y el co-gobierno paritario docente-estudiantil, una amnistía general e irrestricta y una democratización absoluta de la sociedad boliviana, se realizó una masiva huelga de hambre, siguiendo el ejemplo de Domitila Chungara y otras mujeres mineras.

La convocatoria lanzada en mayo de 1978, indicaba la elección de nuevos Rectores para el sistema universitario nacional y que dicha autoridad sería elegida en un Claustro Universitario. "El Claustro Universitario estará constituido por los profesores ordinarios en ejercicio a tiempo de la convocatoria y por todos los estudiantes de la Universidad".

La medida del gobierno militar fijó la apertura democrática,

aprovechada por la Universidad que reconquistó su Autonomía y el co-gobierno, eligiendo a sus autoridades. El 12 de septiembre de 1978, fue electo como Rector el Dr. Jorge Zamora Hernández.

En las resoluciones del "Quinto Congreso de Universidades" (Cochabamba, septiembre de 1978), se establecieron los fundamentos generales que definen los conceptos integrados del proceso de enseñanza-aprendizaje, la investigación científica y tecnológica y la extensión universitaria. La época se caracteriza por una inestabilidad política que involucra a todas las universidades bolivianas.

Durante el gobierno del Gral. Luis García Meza, la Universidad fue nuevamente intervenida, esta vez por dos años (julio de 1980 a mayo de 1982), dirigida en ese periodo por la Comisión Nacional de Reordenamiento de la Universidad (CONRUB), que estableció un nefasto régimen.

El movimiento universitario de San Francisco Xavier, mantenía vivo el principio autonomista y luego de una huelga de hambre realizada en cinco templos católicos de la ciudad, el 22 de mayo de 1982 reconquista el gobierno autónomo universitario, el co-gobierno paritario docente-estudiantil y una amnistía irrestricta que posibilitó el retorno del régimen democrático al país.